

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 14 de septiembre del 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación del bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Alcaldía del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia. Secretaría.

2. Domicilio Plaza Mayor, nº 9.

3. Localidad y código postal. El Burgo de Osma - Ciudad de Osma, 42300.

4. Teléfono 975340107.

5. Telefax.

6. Correo electrónico. [secretaria@burgosma.es](mailto:secretaria@burgosma.es).

7. Dirección de internet del perfil de contratante: Sede electrónica <http://www.burgodeosma.com/>

d) Número de expediente. 357/2016.

2. *Objeto del contrato.*

a) Tipo: Enajenación por subasta.

b) Descripción del objeto: Edificio construido en piedra y adobe en ruinas conocido anteriormente como casa del muletero en el barrio de la Olmeda.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.

d) Lugar de ejecución/entrega: Plaza Mayor n.º 5 barrio de La Olmeda.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta.

4. *Importe del contrato:*

a) Importe total 5.000,00 euros.

5. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional. No.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación. El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el *Boletín Oficial de Soria*, finalizando a las 14 horas del último día del plazo.

BOPSO-109-23092016



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 109

Viernes, 23 de Septiembre de 2016

En el supuesto de que el último día del plazo previsto para la presentación de ofertas coincidiera con sábado o festivo, dicho plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente inclusive.

b) Modalidad de presentación. Presencial y por correo certificado.

c) Lugar de presentación: Casa Consistorial.

1. Dependencia. Registro General.

2. Domicilio. Plaza Mayor 9.

3. Localidad y código postal. El Burgo de Osma 42300.

4. Dirección electrónica: [secretaria@burgosma.es](mailto:secretaria@burgosma.es).

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 15 de septiembre de 2016.– El Alcalde, Jesús Alonso Romero. 2101

BOPSO-109-23092016